

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261795

Fecha Envio OC. : 03-10-2013 11:00:33

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3508-SE13

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA CUMMINS CHILE S A

RUT : 96.843.140-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION PREVENTIVA GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111601	Generadores diesel	1 Unidad	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR QSK23, MARCA CUMMINS ESTADIO CHINQUIHUE	1.513.399,00	0,00	0,00	1.513.399
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto \$ 1.513.399 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.513.399 19% IVA \$ 287.546 Total \$ 1.800.945				

Fuente Financiamiento: 22.06.999.004.01.01.001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENCION PREVENTIVA Y REPARACIÓN GENERADOR ESTADIO CHINQUIHUE, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, FONO CONTACTO: 65-2261421. RICARDO GAJARDO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>